

Inmigración Actual en los Estados Europeos

21 y 22 de junio de 2007

(SEJ2005-05368 *El estatuto jurídico y los derechos de los inmigrantes*)

Durante los días 21 y 22 de junio de 2007, el Instituto de Derecho Público de la Universidad de Barcelona reunió a un grupo de 23 profesores universitarios, nacionales y europeos, para exponer y comparar la problemática existente en la actualidad en sus respectivas legislaciones nacionales en materia de inmigración, en el marco del proyecto sobre el *Estatuto Jurídico y los Derechos de los inmigrantes*, dirigido por el Dr. Eliseo Aja. La mayoría de los trabajos de investigación de los profesores invitados habían sido puestos previamente a disposición de los participantes en la página web del Instituto de Derecho Público.

En las jornadas participaron doctores procedentes de las universidades de Alemania (Dr. Hailbronner/ Markus Peek), Suiza (Dr. Vincent Martenet), Bélgica (Dr. Philippe De Bruycker), Rumania (Dra. Simina Tanasescu), Italia (Dra. Cecilia Corsi), España (Dr. Pablo Santolaya), Reino Unido (Dr. Bernard Ryan), Francia (Dr. Julien Laferriere) y Portugal (Dra. Sofia Pinto) que intervinieron a lo largo de la mañana del jueves 21 exponiendo las características principales de sus legislaciones nacionales en materia de inmigración.

La segunda sesión del jueves 21 comenzó con la intervención del Dr. David Moya, que extrajo las principales cuestiones de las exposiciones de la mañana, con la finalidad de resaltar las diferencias existentes y de tratar con más profundidad los elementos de mayor relevancia (Estatus de entrada y residencia; Permiso de trabajo y condiciones laborales; Regularización de extranjeros; Derechos y obligaciones; Expulsión y régimen disciplinario; Estructura administrativa (estatal, local y regional). Tras la presentación del Dr. Moya, se abrió un debate para aclarar las cuestiones consideradas de mayor interés.

El viernes 22 comenzó con la intervención del Dr. Andreu Olesti sobre Derecho Comunitario e Inmigración, que dio paso a un debate sobre los diferentes mecanismos existentes en Europa en la transposición y aplicación de la normativa comunitaria en materia de extranjería. Finalmente, el Dr. Eliseo Aja concluyó las jornadas con una intervención en la que reflexionaba sobre la integración de la inmigración, que fue seguida de un debate.